

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 181 586**

21 Número de solicitud: 201730339

51 Int. Cl.:

**B65D 39/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**27.03.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**26.04.2017**

71 Solicitantes:

**PREGONAS ALCOLEA, Magali Edith (100.0%)  
C/ Cava alta 7  
28005 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**PREGONAS ALCOLEA, Magali Edith**

74 Agente/Representante:

**SOLER LERMA, Santiago**

54 Título: **TAPA PARA CONTENEDOR DE LIQUIDOS MEJORADA**

**ES 1 181 586 U**

## DESCRIPCIÓN

### TAPA PARA CONTENEDOR DE LIQUIDOS MEJORADA

La invención objeto del presente, tal y como su nombre indica se refiere a una tapa para contenedor de líquidos, especialmente contenedores del tipo de vasos o copas siendo esta tapa del tipo de las que cubren la base superior del contenedor y presentan un orificio para que el usuario pueda beber sin necesidad de remover la tapa, lo cual contribuye a preservar la temperatura e higiene del líquido contenido, siendo lo característico que la tapa comprende un obturador a disposición del usuario que permite el cierre del orificio para sorber.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10 Son sobradamente conocidas las tapas que se utilizan para cubrir los vasos desechables de bebidas tipo refresco, café o cualquier otra, y que contribuyen a conservar la temperatura del líquido y favorecen la higiene, además de evitar derrames involuntarios.

Este tipo de tapas suele ser de material plástico con un faldón perimetral que comprende un reborde adecuado para anclarse a la geometría de la boca del vaso contenedor al que cierra.

15 Los sistemas más conocidos para que el usuario pueda beber sin tener que remover la tapa y manteniendo por tanto todas sus ventajas son dos.

Por un lado encontramos las tapas que presentan un orificio normalmente en posición centrada adecuado para introducir por él una pajita. En este tipo de tapas, la pajita suele ocupar el orificio por lo que resulta complicado que por dicho orificio puedan entrar elementos indeseados e igualmente se obstaculiza que pueda derramarse el líquido contenido en el vaso.

Por otro, existen también las tapas que comprenden, normalmente en su perímetro y en una zona elevada, un orificio, al que llamaremos orificio para sorber, adecuado para ajustarse a la boca del usuario y permitir que se beba del contenedor por la tapa sin necesidad de removerla.

25 Este tipo de tapas, muy utilizadas para bebidas calientes tipo café o infusiones pero que pueden perfectamente utilizarse para otras bebidas, no contemplan la posibilidad de obturar dicha apertura por lo que el riesgo de derrame involuntario o introducción de elementos indeseados cobra importancia.

### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

30 Para solventar los problemas expuestos, se ha desarrollado un obturador adecuado para taponar los orificios de bebida de las tapas, especialmente de aquellas cuyo orificio para sorber está destinado a ajustarse a la boca del usuario para que éste beba directamente de la tapa sin necesidad de pajitas u otros dispositivos complementarios.

35 Estas tapas suelen ser de material plástico si bien en la presente invención no se descarta que se realice en otro tipo de material que pueda ser más adecuado, más respetuoso medioambientalmente o cualquier otra característica que pueda ser de interés.

Este obturador comprende dos zonas diferenciadas, una de ellas a la que llamaremos interna, adecuada para insertarse en el orificio para sorber y otra de ellas, a la que llamaremos externa, cuya geometría y tamaño permiten el fácil agarre por parte del usuario.

5 En un punto intermedio, el obturador presenta un ensanchamiento que por un lado sirve de tope para evitar que el obturador se inserte en el orificio para sorber de manera excesiva y, por otro, cubre la superficie colindante del orificio para sorber mejorando la higiene del conjunto dado que es en esa superficie donde el usuario apoyará los labios para beber.

10 Cuando el obturador está en uso, su zona interna se encuentra insertada en el orificio para sorber mientras que la externa sobresale, normalmente de manera vertical, del conjunto formado por el contenedor y la tapa.

Cuando el obturador no está insertado en el orificio para sorber, bien porque el usuario aún no lo ha insertado o bien porque lo ha retirado para beber, el obturador puede dejarse descansar en un anclaje.

15 Entenderemos por *anclaje* cualquier geometría que permita la fijación débil del obturador a la tapa de tal modo que resulte sencillo tanto su fijación como su remoción y, mientras dura la fijación, el obturador se mantenga unido a la tapa.

En una ejecución posible, el anclaje comprende un lecho en la propia tapa, presentando este lecho una geometría adecuada para retener suavemente el obturador y evitar que se desplace descontroladamente por la superficie de la tapa.

20 En otra ejecución posible, el anclaje comprende una pinza adecuada para atrapar al obturador.

25 En una realización de la invención, ambos elementos, tapa y obturador, se realizan en una única pieza con el consiguiente ahorro de costes en moldes y manipulado, estando el obturador unido a la tapa a través de al menos una zona de fácil ruptura de tal modo que el usuario pueda fácilmente separarlo de ésta e insertarlo en el orificio para sorber o depositarlo en el lecho.

En una realización opcional, la zona interna se prolonga mucho más sirviendo a su vez de removedor.

Para facilitar la comprensión de la invención se acompañan las siguientes figuras.

### **BREVE EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

30 La FIGURA 1 muestra, de manera esquemática, los dos elementos propios de la invención apreciándose por un lado la tapa que cierra el vaso contenedor de líquido y que presenta un orificio de sorber y, por otro, el obturador con la geometría adecuada para insertarse parcialmente en el orificio para sorber.

35 Así se identifican claramente la tapa (1) propiamente dicha con el orificio para sorber (2) y el obturador (3) en el que se identifica una zona externa (4) cuya geometría y tamaño permiten el fácil agarre por parte del usuario una zona interna (5) adecuada para insertarse en el orificio para sorber y un ensanchamiento (6) que sirve de tope y, además, cubre la zona colindante con el orificio para sorber, mejorando la higiene en ese punto.

La FIGURA 2 muestra el obturador (3) insertado en el orificio para sorber (2), quedando sobresaliente la zona externa (4) del obturador y el ensanchamiento (6) protegiendo la zona colindante al orificio para sorber mejorando así la higiene del conjunto.

5 La FIGURA 3 muestra una realización en donde la tapa (1) presenta un anclaje que comprende un lecho (7) para el obturador para depositarlo cuando no está en uso y el obturador (3) antes de su primer uso, se encuentra unido a la tapa por una unión (8) de fácil ruptura.

10 La FIGURA 4 muestra una realización particular en donde el obturador (3), en su zona interna (5) presenta una prolongación inferior (9) que permite su uso como removedor, en cuyo caso el anclaje comprende una pinza (10) para dejar el obturador en descanso o cualquier otro sistema convencional de mantener unidas temporalmente dos piezas.

### **DESCRIPCION DE UN MODO DE LLEVAR A CABO LA INVENCIÓN**

Se expone a continuación una forma de llevar a cabo la invención que no es limitativa sino expositiva.

15 La invención se refiere a un conjunto formado por una tapa para contenedores de líquido del tipo de las que presentan un orificio para sorber y un obturador asociado a ella adecuado para insertarse parcialmente en el orificio para sorber, en donde el obturador presenta una zona externa adecuada para el fácil agarre por parte del usuario, un ensanchamiento en su zona intermedia, apto para servir de tope y para cubrir y proteger la zona colindante al orificio para sorber, y una zona interna adecuada para insertarse en el orificio para sorber cerrándolo.

20 En la ejecución que aquí se describe, tanto el obturador como la tapa se fabrican de una sola pieza, por lo que antes de su primer uso se encuentran unidos por un punto de fácil ruptura de tal modo que el usuario, sin necesidad de herramientas y mediante la aplicación de una fuerza razonable, puede desprenderlo.

25 También en la ejecución que aquí se describe, la tapa presenta un lecho cuya geometría es adecuada para mantener el obturador retenido cuando no está insertado en el orificio para sorber.

Expuesto lo anterior y conforme a la ejecución que aquí se describe la tapa para contenedor de líquidos con obturador comprende:

- 30 1. Una tapa (1) de cierre de contenedor de líquidos del tipo de las que presentan un orificio para sorber (2) y un anclaje que comprende un lecho (7).
2. Un obturador (3) que, antes de su primer uso, se encuentra unido a la tapa por un punto de fácil ruptura (8) y en donde dicho obturador comprende a su vez:
  - 35 a. Una zona externa externa (4) cuya geometría y tamaño permiten el fácil agarre por parte del usuario.
  - b. Una zona interna (5) adecuada para insertarse en el orificio para sorber.
  - c. Un ensanchamiento (6) que sirve de tope y, además, cubre la zona colindante con el orificio para sorber, mejorando la higiene en ese punto.

En otras ejecuciones el obturador podría tratarse de una pieza independiente de la tapa que se presenta para su uso fijada al anclaje, lo cual facilitaría que la tapa y el obturador vinieran fabricados en materiales distintos.

5 En otra ejecución alternativa, el obturador comprende una prolongación inferior (9) y un anclaje que comprende una pinza (10)

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. TAPA PARA CONTENEDORES DE LIQUIDO MEJORADA del tipo de las que presentan un orificio para sorber caracterizada por que comprende un obturador (3) que presenta una parte externa (4) cuya geometría y tamaño permiten el fácil agarre por parte del usuario, una parte interna (5) adecuada para insertarse en el orificio para sorber y un ensanchamiento (6) que se extiende por la zona colindante al orificio de sorber y un anclaje.
- 10 2. TAPA PARA CONTENEDORES DE LIQUIDO MEJORADA conforme reivindicación 1 caracterizada por que el anclaje comprende un lecho (7) adecuado para retener el obturador.
3. TAPA PARA CONTENEDORES DE LIQUIDO MEJORADA conforme reivindicación 1 caracterizada por que el anclaje comprende una pinza (10) adecuada para atrapar el obturador.
- 15 4. TAPA PARA CONTENEDORES DE LIQUIDO MEJORADA conforme reivindicación 1 caracterizada por que la tapa (1) y el obturador (2) están unidos por al menos por una zona de fácil ruptura (8).
5. TAPA PARA CONTENEDORES DE LIQUIDO MEJORADA conforme reivindicación 1 caracterizada por que el obturador (3) presenta una prolongación inferior (9).
- 20 6. TAPA PARA CONTENEDORES DE LIQUIDO MEJORADA conforme reivindicación 1 caracterizada por que la tapa (1) y el obturador (2) están realizados en diferente material.

FIG.1

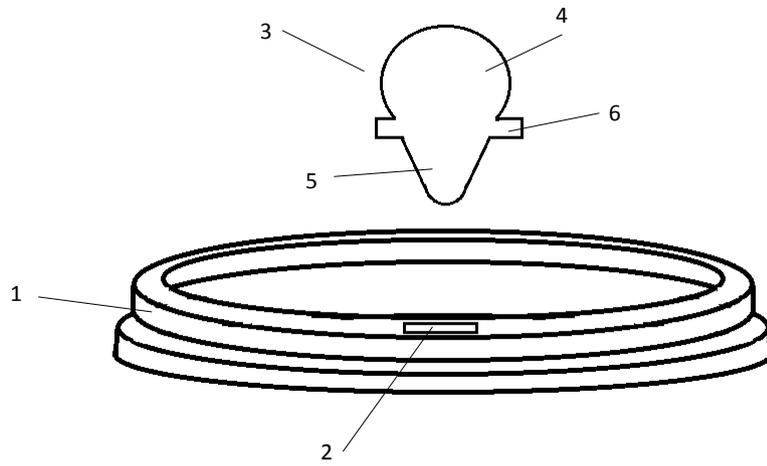


FIG.2

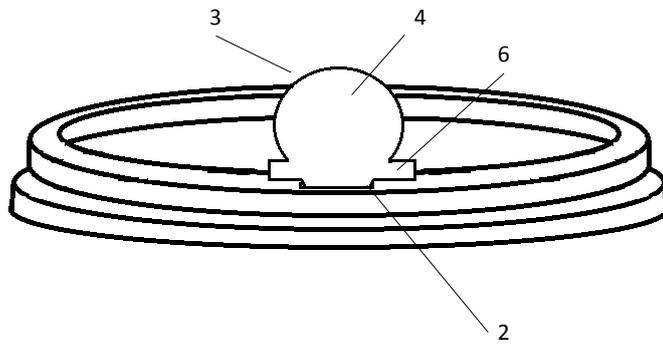


FIG.3

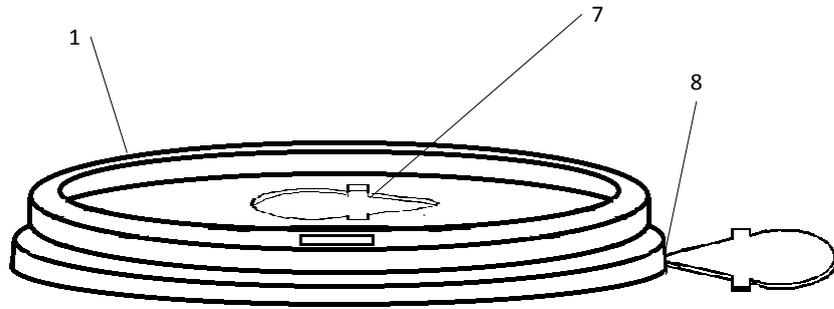


FIG.4

